

**RESOLUCION del Servicio Nacional de Concentración Parcelaria y Ordenación Rural por la que se anuncia subasta para la ejecución por contrata de las obras de red de caminos afirmados de San Mamed de Suevos (La Coruña).**

Se anuncia subasta para la ejecución por contrata de las obras de red de caminos afirmados de San Mamed de Suevos (La Coruña)

El presupuesto de ejecución de las obras asciende a tres millones ciento noventa y nueve mil trescientas noventa y siete pesetas con sesenta y seis céntimos (3.199.397,66 pesetas).

El proyecto y pliego de condiciones de la subasta podrán examinarse en las oficinas centrales del Servicio Nacional de Concentración Parcelaria y Ordenación Rural en Madrid (Alcalá, número 54), y en la Delegación de dicho Organismo en La Coruña (Primo de Rivera, 3), durante los días hábiles y horas de oficina. La apertura de los pliegos tendrá lugar en Madrid, en las oficinas centrales del Servicio Nacional de Concentración Parcelaria y Ordenación Rural, el día 3 de mayo de 1963, a las trece treinta horas, ante la Junta Calificadora, presidida por el Secretario Técnico, y al mismo podrán concurrir las personas naturales o jurídicas que no se hallen incurso en alguna causa legal de excepción o incompatibilidad.

Las proposiciones se presentarán en dos sobres cerrados, en uno de los cuales se acompañarán los documentos que se indican en el apartado quinto del pliego de condiciones particulares y económicas, incluyéndose en el mismo el resguardo de haber constituido una fianza provisional de sesenta y tres mil novecientos ochenta y siete pesetas con noventa y cinco céntimos (63.987,95 pesetas) y la acreditación de haber realizado obras de análogo carácter a las que son objeto de la presente subasta. Las proposiciones deberán presentarse en cualquiera de las oficinas indicadas antes de las doce horas del día 29 de abril de 1963.

Las proposiciones se ajustarán al siguiente modelo:

El que suscribe ..... en su propio nombre (o en representación de ..... según apoderamiento que acompaña), vecino de ..... provincia de ..... con documento de identidad que exhibe y con domicilio en ..... calle de ..... número ..... enterado del anuncio de la subasta para la ejecución de obras por contrata publicada en ..... se comprometo a llevar a cabo las obras de ..... por la cantidad de ..... pesetas (en letra y número), ajustándose en un todo al pliego de condiciones de la subasta y a los de condiciones facultativas del proyecto, que declara conocer. En sobre aparte, de acuerdo con las condiciones de la convocatoria, presenta la documentación exigida para tomar parte en la subasta

(Fecha y firma del proponente.)

Madrid, 2 de abril de 1963.—El Director.—1.621.

**RESOLUCION del Servicio Nacional de Concentración Parcelaria y Ordenación Rural por la que se anuncia subasta para la ejecución por contrata de las obras de dragado del río Sequillo, entre Villada y San Pedro de Latarce, zona de Medina de Rioseco (Valladolid).**

Se anuncia subasta para la ejecución por contrata de las obras de dragado del río Sequillo, entre Villada y San Pedro de Latarce, zona de Medina de Rioseco (Valladolid).

El presupuesto de ejecución de las obras asciende a ocho millones dieciocho mil quinientas cincuenta y nueve pesetas con treinta y cinco céntimos (8.018.559,35 pesetas).

El proyecto y el pliego de condiciones de la subasta podrán examinarse en las oficinas centrales del Servicio Nacional de Concentración Parcelaria y Ordenación Rural en Madrid (Alcalá, número 54), y en la Delegación de dicho Organismo en Valladolid (Menéndez Pelayo, 1), durante los días hábiles y horas de oficina. La apertura de los pliegos tendrá lugar en Madrid, en las oficinas centrales del Servicio Nacional de Concentración Parcelaria y Ordenación Rural, el día 3 de mayo de 1963, a las trece treinta (13.30) horas, ante la Junta Calificadora, presidida por el Secretario Técnico, y al mismo podrán concurrir las personas naturales o jurídicas que no se hallen incurso en alguna causa legal de excepción o incompatibilidad.

Las proposiciones se presentarán en dos sobres cerrados, en uno de los cuales se acompañarán los documentos que se indican en el apartado quinto del pliego de condiciones particulares y económicas, incluyéndose en el mismo el resguardo de haber constituido una fianza provisional de ciento sesenta mil

trescientas setenta y una pesetas con dieciocho céntimos (pesetas 160.371,18), y la acreditación de haber realizado obras de análogo carácter a las que son objeto de la presente subasta. Las proposiciones deberán presentarse en cualquiera de las oficinas indicadas antes de las doce horas del día 29 de abril de 1963.

Las proposiciones se ajustarán al siguiente modelo:

El que suscribe ..... en su propio nombre (o en representación de ..... según apoderamiento que acompaña), vecino de ..... provincia de ..... con documento de identidad que exhibe y con domicilio en ..... calle de ..... número ..... enterado del anuncio de la subasta para la ejecución de obras por contrata publicada en ..... se comprometo a llevar a cabo las obras de ..... por la cantidad de ..... pesetas (en letra y número), ajustándose en un todo al pliego de condiciones de la subasta y a los de condiciones facultativas del proyecto, que declara conocer. En sobre aparte, de acuerdo con las condiciones de la convocatoria, presenta la documentación exigida para tomar parte en la subasta.

(Fecha y firma del proponente.)

Madrid, 2 de abril de 1963.—El Director.—1.622.

## MINISTERIO DEL AIRE

**RESOLUCION del Instituto Nacional de Técnica Aero-náutica «Esteban Terradas» por la que se anuncia subasta para la contratación de la obra del proyecto titulado «Proyecto de instalación de calefacción central por agua caliente y circulación acelerada, unificación y centralización de las instalaciones existentes en el edificio de ampliación del Laboratorio de Aerodinámica».**

Se convoca subasta pública para la contratación de la obra del proyecto titulado «Proyecto de instalación de calefacción central por agua caliente y circulación acelerada, unificación y centralización de las instalaciones existentes en el edificio de ampliación del Laboratorio de Aerodinámica», por un importe total de 449.479,75 pesetas, incluidos el 9 por 100 de beneficio industrial y 2,5 por 100 de administración.

La fianza provisional a depositar en la forma que determina la Ley 96/1960, de 22 de diciembre de 1960 («Boletín Oficial del Estado» número 307), asciende a la cantidad de 8.939,60 pesetas.

Los pliegos de condiciones técnicas y legales, modelo de proposición y demás documentos del proyecto se encuentran de manifiesto en las oficinas de este Instituto, calle de Serrano, número 43, en Madrid, todos los días laborables, a las horas de oficina.

El acto de la subasta tendrá lugar en las oficinas antes mencionadas el día 30 del corriente, a las once horas.

El importe de los anuncios será de cuenta del adjudicatario. Madrid, 2 de abril de 1963.—El Secretario.—1.829.

## MINISTERIO DE COMERCIO

**RESOLUCION de la Comisaria General de Abastecimientos y Transportes (Servicio de Automóviles) por la que se convoca concurso para la adquisición de dieciocho semirremolques frigoríficos para el transporte de productos congelados y refrigerados.**

Debidamente autorizado por la Superioridad, el día 3 de mayo de 1963, a las diez horas, en el salón de actos de la Comisaria General de Abastecimientos y Transportes, calle de Almagro, número 33, séptima planta, se celebrará un concurso para la adquisición de dieciocho semirremolques frigoríficos para el transporte de productos congelados y refrigerados.

Los pliegos de condiciones técnicas y legales por el que ha de regirse el concurso estarán a disposición de los licitantes en la Jefatura del Servicio de Automóviles de dicha Comisaría.

Madrid, 3 de abril de 1963.—El Jefe del Servicio de Automóviles.—1.623